DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221554113

(415)7707212489984(8020) 000014122155411 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 9 9 4 1 6 1	8	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 9 9 4 1 6 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIUPA	PALACIO	MARIA	NELLY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pueblo Rico 5 7 2

41. Dirección principal: CL 5 2 90 BRR FUNDADOR

42. Correo electrónico: mhiupapalacio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 7 4 8 6 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 7 2 2	2 0 2 3 0 3 0 1	8 6 9 9	2 0 2 2 0 1 0 1		3 2 1 2	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIUPA PALACIO MARIA NELLY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 01:44:45PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:27 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1004994161**

Apellidos y Nombres: **GIUPA PALACIO MARIA NELLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 09:35:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004994161
Código de Verificación	1004994161260702093540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298775939

PIB
09:36:22

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA NELLY GIUPA PALACIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004994161:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 09:37:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004994161** y Nombre: **MARIA NELLY GIUPA PALACIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143168505** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1004994161 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 09:38 AM

Código Verificación: **Q64AJXW9M5**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:13 horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004994161,** Apellidos y Nombres **GIUPA PALACIO MARIA NELLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL**, con NIT **891409025-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1004994161 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexequibles los incisos 2 y 4 del parágrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

Fecha de Consulta: 2026/07/02
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15
PBX +57(601) 492 64 00
http://www.contaduria.gov.co E-mail: bdme@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO

INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1004994161 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2º de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduría.gov.co

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Fecha: 02 de julio de 2026

Pueblo Rico Risaralda

Señores:
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

Municipio
PUEBLO RICO

Yo **MARIA NELLY GIUPA PALACIO** identificado con cedula de ciudadanía N°1.004.994.161**,** manifiesto que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para vincularme con las Entidades Estatales de conformidad con la Constitución Política de Colombia y de las establecidas en los artículos 8-9 ley de 1993, leyes 1952 de 2019 y Ley 1474 de 2014, decreto 019 de e las demás que hayan sido constituidas en la ley y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por la trasgresión a las mismas

Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente.

Dado en Pueblo Rico Risaralda, a los 02 días del mes de julio de 2026.

Firma:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO
Cc 1.004.994.161

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.004.994.161



Apellidos
GIUPA PALACIO

Nombres
MARIA NELLY

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.44	F

Fecha de nacimiento
15 OCT 1989

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PUEBLO RICO (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición
17 JUL 2008, PEREIRA

Firma
María NELLY

Fecha de expiración
07 DIC 2033

.CO
037424664

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL037424664824001<<<<<<<<<<
8910152F3312072COL1004994161<4
GIUPA<PALACIO<<MARIA<NELLY<<<<

PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT :809008362

UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA

El AREA DE ASEGURAMIENTO Y AFILIACIONES

CERTIFICA

Que, el Cabeza Familia MARIA NELLY GIUPA PALACIO, identificado(a) con CC-1004994161, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Subsidiado de nuestra entidad, tiene como beneficiario al siguiente (es) usuario (s):

Información Afiliado

Nombre	**MARIA NELLY GIUPA PALACIO**		
Tipo Identificación	CC	Número Identificación	1004994161
Tipo Afiliado	Cabeza Familia	Parentesco	
Fecha Nacimiento	1989/10/15	Genero	F
Departamento	Risaralda	Municipio	Pueblo Rico
Grupo Poblacional	COMUNIDADES INDIGENAS	Nivel / Categoria	N
Discapacidad	NO APLICA	Tipo Discapacidad	
Fecha Afiliacion EPSI	2026/05/01	Estado Actual	ACTIVO
Fecha Retiro		Causa Estado	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

Si encuentra inconsistencias en su información por favor acercarse a la oficina de la EPSI en su Municipio y/o a través de los canales de atención los cuales podrá consultar en el siguiente enlace: https://www.pijaossalud.com/contactenos/

En constancia se firma y expide en la ciudad de Ibagué (Tolima) a los 02 días del mes de Julio de 2026, a solicitud del interesado

Atentamente

CARLOS ANDRES MORA CUELLAR
COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO
PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

(Usuario:JOSIAGAMA - Ubicación:Pueblo Rico - Risaralda)

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GIUPA PALACIO MARIA NELLY** identificado(a) con **CC** número **1.004.994.161** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de mayo de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 14 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
› llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bilopa	Palacio	Maria NÉCLY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1004994161

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 15 MES 10 AÑO 1989

PAÍS: colombia

DEPTO: Risaralda

MUNICIPIO: pueblo rico

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Rembérde

PAÍS: colombia DEPTO: Risaralda

MUNICIPIO: pueblo rico

TELÉFONO: 3145748604 EMAIL: mbiopalacio@...

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico

FECHA DE GRADO: MES 08 AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
tecnico	3	X		tecnico auxiliar salud oral higienista	12	2014	1004994161

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL			X			X			X
lengua embera			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Pijaos Salud	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	Pueblorico	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3172616090	DÍA 22 MES 04 AÑO 2019	DÍA 21 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	3	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 02-07-2026

Maria NELLY

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Maria Nelly Hiupa palacio

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1004994161 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Risaralda	Pueblo Rico

Dirección	Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0 -
ARRIENDOS	0 -
HONORARIOS	0 -
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0 -
TOTAL	$ 0 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Agrario	Ahorro	457550002933-2	Pueblo Rico	0.00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Mario Nelly
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pueblo Rico 08/07/2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Acta de Grado

Dane: 166572000015
Código ICFES: 148148

Institución Educativa
San Pablo
Pueblo Rico – Risaralda

16

En Pueblo Rico Risaralda a los28 días del mes de noviembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y la secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa San Pablo, Institución con licencia de funcionamiento según resolución Nº 0164 del 28 de febrero de 2007 de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Decreto 3011 de 1997

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

Giupa Palacio María Nelly

C.C 1.004.994.161 de Pereira (Rda)

Es fiel copia tomada del acta general 37 del 28 de noviembre de 2014 la cual consta de 13 graduados, que comienza con: Amezquita Pinzón Marly Alejandra y cierra con Vásquez Marín Sandra Milena.

Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 del 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Martha Riveros Tabares
C.C 51.871.747 de Santafé de Bogotá
Rectora

Lizet Marilly B. Acevedo
Lizet Marilly Bustamante Acevedo.
C.C 1.093.535.148 de Pueblo Rico
Secretaria

16

La República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educatiba San Pablo

Pueblo Rico – Risaralda

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda
según resolución N° 0164 del 28 de febrero de 2007 y
Resolución de Fusión N° 2514 del 21 de noviembre de 2002

Confiere a:

Giupa Palacio María Nelly

Identificada con C.C N° 1.004.994.161

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al nivel de Educación Media.

Anotado al Folio N°. Libro de Registro N°

Martha Riveros Tabares
Rectora

Liset Marilly Bustamante Acevedo.
Secretaria

Dado en Pueblo Rico a los 28 días del mes de Noviembre de 2014.

e.s.c.a. SAS
El futuro está en tus manos.

Escuela de Salud Colombo Americana

La Dirección General de la Escuela de Salud Colombo Americana

Acta No. 019 de 2024

CERTIFICA:

Que en el libro de registro No. 001 aparece el Acta No. 019 en el cual se establece que en la ceremonia de certificación la cual tuvo lugar el día 12 de julio de 2024 a la 1:00 pm de forma presencial en el auditorio Centro Cultural Lucy Tejada en la ciudad de Pereira – Risaralda, la Escuela de Salud Colombo Americana E.S.C.A. S.A.S., Institución Autorizada mediante resolución No. 096 del 29 de Julio de 2003, resolución 1094 del 23 de febrero de 2010, con registro de programa renovada mediante resolución No.5287 del 28 de mayo de 2018, y el Acuerdo 00407 del 28 de diciembre de 2017, de la Comisión intersectorial para el talento humano en salud, Ministerio de Salud y de la Protección Social, otorgó el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias como:

Técnico laboral por competencias en:

Salud Oral

a:

María Nelly Giupa Palacio

C.C. 1004994161 de Pereira - Risaralda

Quien cumplió con los requisitos académicos y adquirió todas las competencias requeridas

Esta acta lleva las firmas de: Ana Bibiana Morales Urbina como Dirección General, y Jhon Fredy Zapata Sandoval como Coordinación de Gestión Académica. En fe de lo anterior se firma la presente acta de entrega de Certificado en la ciudad de Pereira a los 12 días del mes de julio de 2024.

Ana Bibiana Morales Urbina
Dirección General

Jhon Fredy Zapata Sandoval
Coordinación de Gestión Académica

La República de Colombia y en su nombre, la

Escuela de Salud Colombo Americana

e.s.c.a. SAS
El futuro está en tus manos.

Autorizada oficialmente por resolución No.096 del 29 de julio de 2003, resolución 1094 del 23 de febrero de 2010, renovada mediante la resolución No. 5287 del 28 de mayo de 2018, Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, el Acuerdo No. 00407 del 28 de diciembre de 2017, expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, y Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Teniendo en cuenta que:

María Nelly Giupa Palacio

C.C. 1004994161 de Pereira - Risaralda

Adquirió todas las competencias requeridas de acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, le otorga el presente certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias, con una intensidad horaria de 1650 horas, como:

Técnico laboral por competencias en:

Salud Oral

Pereira, Risaralda , 12 de julio de 2024

Ana Bibiana Morales Urbina
Dirección General

Jhon Fredy Zapata Sandoval
Coordinación de Gestión Académica

Anotado en el libro de registros No ***001*** *Folio* 62 *Registro* 2034

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL COMPROMETIDOS CON SU SALUD INSTITUCIÓN IAMII PUEBLO RICO - RISARALDA	**MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA** **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL** **NIT. 891409025-4** **CERTIFICADO LABORAL**

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. DEL HOSPITAL SAN RAFAEL ENCARCADO DEL TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA NELLY GIUPA PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.004.994.161, expedida en **Pueblo rico, Risaralda**, prestó sus servicios en el municipio de Pueblo **Rico, Risaralda**, desempeñándose en el cargo de **auxiliar en salud oral**, bajo las siguientes condiciones contractuales:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR EN SALUD ORAL PARA LA CONFORMACION Y OPERACION DE UN EQUIPOINTERDISCIPLINARIO CON EL PROPOSITO DE ATENDER A LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO GITO DOKAB KEMBERDE DEEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1198 DEL 05 DE JULIO DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, DEL RUBRO PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL, BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, Y PRINCIPIOS ETICOS DE AUTONOMIA, NO MALEFICENCIA, JUSTICIA, BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION RECOLECTADA EN DICHO CARGO. vinculado mediante **Contrato N.° 037-2025,** desde el 22 de enero de 2025 hasta el 04 de abril de 2025.

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR EN SALUD ORAL PARA LA OPERACION DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON EL PROPOSITO DE ATENDER A LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO GITO DOKABU KEMBERDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA, EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 5432025 MODIF 5672025 EMITADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL vinculado mediante **Contrato N.° 245-2025**, desde el 22 de julio de 2025 hasta 31 de diciembre de 2025.

Durante el tiempo de vinculación, la señora **MARIA NELLY GIUPA PALACIO** cumplió con las funciones asignadas de manera responsable y acorde con los lineamientos establecidos para cada contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Pueblo Rico, Risaralda a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

HECTOR FABIO SERNA MENDOZA
Subgerente Administrativo

PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 809.008.362-2

"UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA"

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE

PIJAOS SALUD EPS INDIGENA

HACE CONSTAR

Que la señora **MARIA NELLY GIUPA PALACIO,** identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.004.994.161 DE PEREIRA,** laboró en esta entidad con un contrato a término fijo suscrito desde el Veintidós (22) de Abril del 2019 hasta el Veintiuno (21) de Abril del 2022, desempeñando el cargo de Agente educativo guía bilingüe, devengando un salario mensual **UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS ($1.127.200) PESOS MCTE,** motivo del retiro VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

La constancia se expide con destino al **INTERESADO.**

Dada en Ibagué, a los Veintiuno (21) días del mes de Abril del 2022.

MARTHA LUCIA LOZANO
Jefe de Talento Humano
Pijaos Salud EPS-I
Elaboro y Proyecto: Diana Vargas

17-18

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL COMPROMETIDOS CON SU SALUD INSTITUCIÓN IAMII PUEBLO RICO - RISARALDA	**MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA** **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL** **NIT. 891409025-4** **CERTIFICACIONES LABORALES**

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PUEBLO RICO

Que la señora, MARIA NELLY GIUPA PALACIO identificado con la cédula de Ciudadanía Nro. 1.004.994.161 de Pereira Risaralda, se desempeña como Auxiliar de higiene oral de la E.S.E Hospital San Rafael de Pueblo Rico Risaralda, desde el 22 de enero del 2025 hasta el 04 de abril del 2025, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales con unos honorarios por valor de siete millones trecientos treinta y siete mil ochocientos noventa y cuatro pesos ($7.337.894.oo) M/cte.

Contrato Nro. 037 – 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR EN SALUD HORAL PARA LA CONFORMACION Y OPERACIÓN DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON EL PROPOSITO DE ATENDER A LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL RESGUARDO GITO, DOKABU, KEMBERDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO, RISARALDA.

Para constancia se firma en Pueblo Rico a los dieciséis (16) días del mes de julio del año 2025

RAUL GUASIRUMA NACABERA
Subgerente Administrativo

Proyectó: Raul Guasiruma Nacabera
Profesional

Email: subgerenciaadministrativa@hospitalsanrafaelpueblorico.gov.co
Dirección: Carrera 5-Calle 4 Esquina, Barrio La manga del Míster – Pueblo Rico Risaralda
Celular y whatsapp:**3207936940**

Powered by CamScanner

20-21

AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA DE PUEBLO RISARALDA
ENTIDAD DE CARÁCT ER PÚBLIC O ESPECIAL
RESOLU CIÓN NO 033 DE SEPT.24 DE 2001
Y RESOLUCION NO 251 MAY 14 DE 2024.
NIT: 901648548-4
Correo electrónico: resguardokabu2022@gmail.com

La autoridad tradicional del resguardo Gito Docabu, en ejercicio de su autonomía, y sus atribuciones constitucionales legales y reglamentarias en especial, las conferidas por la ley 89 de 1890, y de conformidad de sus uso y costumbres y reconocido por la ley 21 de 1991 aprobatoria del convenio 169 de la OIT internacional.

EL SUSCRITO GOBERNADOR TRADICIONAL INDIGENA DEL RESGUARDO GITÓ DOCABÚ.

PUEBLO RICO - RISARALDA.

C E R T I F I C A QUE:

Por medio de la presente documento como autoridad mayor del resguardo Gito Docabu certifico que la (SR) MARIA NELLY HIUPA PALACIO identificado con la cedula de ciudadanía No 1004994161 expedición en pueblo rico Rda., perteneciente en la comunidad kemberde y encuentra en el base de datos en la organización Gito dokabu embera katio en el municipio pueblo rico, avalado para prestar servicios de auxiliar en salud oral en puesto de salud DUMA KERA, kemberde.

Para mayor constancia se firma a los (30) días del mes de junio de 2026

HUMBERTO NARIQUIAZA BOROCUARA
Autoridad mayor tradicional del Resguardo Gito- Docabu
Celular: 3194716846

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GIUPA PALACIO MARIA NELLY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1004994161, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-575-50-02933-2, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en PUEBLO RICO, a los diez (10) días del mes de enero de 2026, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Pueblo Rico - Risalda
DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner

PreVital

DR GUSTAVO MARTINEZ ANGARITA
MEDICO Y CIRUJANO UNIVERSIDAD LIBRE
R.M. 13934 del Ministerio de Salud.
Especialista en SST. LPSST. 1654-16

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD: PUEBLO RICO RISARALDA
FECHA DEL CERTIFICADO, 08/07/2025

CERTIFICADO PARA: INGRESO [X] REINTEGRO [ ] REUBICACION [ ] RETIRO [ ] PERIODICO [ ]
EMPRESA, ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
NIT. 891480030-1

1.Datos de identificación del aspirante
Nombre: MARIA NELLY GIUPA PALACIO C. C. 1004994161 Sexo: femenina Edad 35 Años Cargo al que aspira o desempeña: HIGIENISTA
2.Concepto
El Dr. GUSTAVO MARTINEZ ANGARITA, médico especialista en Salud y seguridad en el Trabajo, mediante examen de aptitud laboral con énfasis osteomuscular y vascular, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1 es: APTO (X)
3.Recomendaciones médicas ocupacionales
Para el trabajador. SEGUIR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD, CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCION PARA EVITAR CONTAGIO Y PROPAGACION DE COVID – 19. Para el área de trabajo. REALIZAR PAUSA ACTIVAS, USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.
4.Restricciones medicas ocupacionales

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial.

Firma del Paciente

X MARIA NELLY

D

Firmado Digitalmente por el Dr.
Especialidad: med. General-SST // Documento N° // R.M 13934-Isst 1654-16

Powered by CamScanner

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1004994161

Primer Nombre

maria

Primer Apellido

giupa

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9754

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-07-08→4:58:13 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1004994161	MARIA	NELLY	GIUPA	PALACIO	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA NELLY GIUPA PALACIO identificado(a) con CC 1004994161 registra La siguiente información:

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EN SALUD
CERTIFICADOS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-01-14.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EN SALUD
CERTIFICADOS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1004994161
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS (AQS) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-01-14.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EN SALUD
CERTIFICADOS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

GESTIÓN DEL DUELO (GD) (BÁSICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-01-14.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

FREYNER LEÓN

SHEYLA MORA

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EN SALUD
CERTIFICADOS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1004994161
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (HSS) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-01-14.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDU Salud CERTIFICADOS EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-07-15.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EN SALUD
CERTIFICADOS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1004994161
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

TOMA, CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO (TML) (BASICO)

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2026-01-14.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CAMPUS
FUNDACION EDUCATIVA

EDU Salud
CERTIFICADOS EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS
NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el Curso básico de:

MISIÓN MEDICA (CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-07-16, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamScanner

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: ae5197f2-9694-4578-8900-723e89bec5bf

Nombres y apellidos / Full name: MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 0 4 9 9 4 1 6 1

Fecha de nacimiento / Date of birth: 15/10/1989

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3117260118

Correo electrónico / e-mail: correo@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
TdaP Acelular Gestante	Anual	19	05	2016		AC37B158CA	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	
TD Adulto	Segunda	09	03	2017		D2288	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	17	10	2020		V50220016	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	GLORIA CRISTINA MOSQUERA ZAPA
COVID SINOVAC	Primera	01	06	2021	Sinovac	202105002P	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	GLORIA CRISTINA MOSQUERA ZAPATA
COVID SINOVAC	Segunda	29	06	2021	Sinovac	202105002P	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	GLORIA CRISTINA MOSQUERA ZAPATA
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	15	01	2022	Oxford-AstraZeneca	77904	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ERIKA YULIANA CARMONA LOPEZ
TD Adulto	Tercera	13	01	2023	Serum	2331L024C	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ERIKA YULIANA CARMONA LOPEZ
Hepatitis B Adultos	Primera	07	03	2023	LG CHEM	UVX20003	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ERIKA YULIANA CARMONA LOPEZ
Hepatitis B Adultos	Segunda	10	05	2023	LG CHEM	UVX20003	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ERIKA YULIANA CARMONA LOPEZ
Hepatitis B Adultos	Tercera	13	07	2023	LG CHEM	UVX21004	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ERIKA YULIANA CARMONA LOPEZ
TD Adulto	Cuarta	19	03	2025	Serum	2333X043B	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	NATALLY GONZALEZ RESTREPO - CC1093534565 - ACTIVO
TdaP Acelular Gestante	Anual	02	12	2025	Glaxo SmithKline	AC37B466AA	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	NATALLY GONZALEZ RESTREPO - CC1093534565 - ACTIVO
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	02	12	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525006	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	NATALLY GONZALEZ RESTREPO - CC1093534565 - ACTIVO
VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO GESTANTE	Única	03	02	2026	PFIZER	MH8217	PUEBLO RICO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	NATALLY GONZALEZ RESTREPO - CC1093534565 - ACTIVO

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Carné Digital de Vacunación Colombia

32

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: ae5197f2-9694-4578-8900-723e89bec5bf

Nombres y apellidos / Full name: MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 0 4 9 9 4 1 6 1

Fecha de nacimiento / Date of birth: 15/10/1989

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: 3117260118

Correo electrónico / e-mail: correo@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination Dia / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

33

CAMPUS FUNDACIÓN EDUCATIVA

EDU Salud CERTIFICADOS EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el Curso básico de:

PRUEBAS RÁPIDAS PARA INFECCIONES TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) (BÁSICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-07-16, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamScanner

CAMPUS
FUNDACION EDUCATIVA

EDU Salud
CERTIFICADOS EN SALUD

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

MARIA NELLY GIUPA PALACIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía

No° : 1004994161

Realizó y aprobó el Curso básico de:

PRIMEROS AUXILIOS (PA)(CURSO BASICO)

Con una intensidad horaria de:

45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-07-16, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 año A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamScanner